

2023

MEMORIA SOCIAL

1 ENERO 2023
31 DICIEMBRE 2023



IGUALDADanimal

Photo: Sammantha Fisher

INDICE

| | |
|--|-----------|
| Carta del cofundador | 4 |
| 1. Quiénes somos, qué hacemos y por qué | 5 |
| 1.1 Misión y valores | 6 |
| 1.2 Ámbitos de actuación | 7 |
| 1.3 Igualdad Animal en el mundo | 9 |
| 2. Quiénes hacen posible el trabajo de Igualdad Animal | 10 |
| 2.1 Donantes puntuales y personas socias de Igualdad Animal | 11 |
| 2.2 El equipo de Defensores Animales | 13 |
| 2.3 Nuestro equipo de trabajo | 14 |
| 2.4 Personalidades amplificando el mensaje de Igualdad Animal | 15 |
| 2.5 Colaboraciones especiales | 16 |
| 2.6 Transparencia en el trabajo | 16 |
| 3. El trabajo de Igualdad Animal en 2023 | 17 |
| 3.1 Igualdad Animal en Europa | 19 |
| 3.2 Acciones específicas en España correspondientes al Ejercicio 2023 | 21 |
| 3.2.1 Campañas e Investigaciones | 21 |
| 3.2.2. Incidencia política | 27 |
| 3.2.3. Igualdad Animal en acción: las voces de los animales en las calles y plazas | 31 |
| 4. Información útil y cómo ayudarnos | 35 |
| 4.1 Transparencias y garantías | 36 |
| 4.2 Tu legado de respeto y amor para los animales | 36 |
| 4.3 Únete al equipo de Defensores Animales | 37 |
| 4.4 Apóyanos con una donación | 37 |
| 5. Situación económica y financiera | 38 |
| 5.1 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023 | 39 |
| 6. Apéndice | 45 |
| 6.1. Estructura, Gobierno y Administración | 46 |

Carta del cofundador

Queridas amigas y amigos,

El 2023 fue un año de grandes avances y éxitos para los animales, logros que no habrían sido posibles sin tu apoyo. Gracias a tus donaciones, participación en protestas, firmas de peticiones y acciones online, has sido la fuerza motriz que ha impulsado nuestras investigaciones, victorias legislativas, compromisos corporativos e iniciativas para promover la alimentación basada en plantas, impactando positivamente la vida de más de 34 millones de animales solo en este año.

Tu compromiso y resistencia frente a una industria que explota a los animales son inspiradores e inquebrantables. Este 2024 hemos seguido trabajando con la misma pasión y determinación para cambiar el mundo para los animales. Ellos te necesitan, y sé que seguirás estando ahí para apoyarlos.

En Igualdad Animal, nuestro compromiso con los animales está en el corazón de todo lo que hacemos. Somos activistas y, como tal, podemos empuñar una cámara para documentar lo que sucede en una granja de cerdos y, al día siguiente, estar en el Parlamento Europeo o en un plató de televisión dando voz a los animales. Esa es nuestra esencia desde el principio: hacer lo necesario para generar un impacto real en sus vidas. Cada céntimo que donas es cuidadosamente utilizado para maximizar el alcance y efectividad de nuestro trabajo.

En 2023, luchamos juntos por los animales en múltiples frentes: alzamos la voz contra el sacrificio de caballos, exigimos el fin de la alimentación forzada en la producción de foie gras y trabajamos para detener el sufrimiento de millones de pollitos macho sacrificados por la industria del huevo al considerarlos inservibles.

Llevamos a cabo investigaciones pioneras en España, como "Encerradas", que por primera vez reveló la vida de las cerdas reproductoras en la industria ganadera, confinadas en jaulas donde apenas pueden moverse, tratadas como simples máquinas de producción.

En esta memoria encontrarás todos los detalles del trabajo realizado en 2023, logros que no habrían sido posibles sin tu apoyo constante.

Si no estuvieras tú, si no estuvieran los voluntarios, si no estuviera el equipo de Defensores Animales y las miles de personas que se suman a esta cultura de respeto y protección hacia los animales, no podríamos avanzar con la fuerza y determinación que tenemos hoy.

Gracias por ser parte fundamental de este movimiento y por seguir luchando codo con codo con nosotros para crear un mundo más justo y compasivo.

Con gratitud,



Javier Moreno

Cofundador de Igualdad Animal



1.

**Quiénes
somos, qué
hacemos
y por qué**



1.1 Misión y valores

Igualdad Animal se fundó en 2006 con una misión clara: proteger a los animales. Desde 2016, hemos enfocado todos nuestros esfuerzos en los animales criados y sacrificados para consumo humano.

Los animales confinados en granjas sufren y mueren en grandes cantidades y, a menudo, carecen de protección legal adecuada.

Desde nuestra fundación, hemos documentado la vida de cientos de miles de animales forzados a vivir en más de 900 granjas y mataderos en 14 países. Muchas de nuestras investigaciones han sido pioneras en exponer las prácticas ocultas de la industria ganadera.

Como organización sin ánimo de lucro, en Igualdad Animal nos guiamos por los valores de la compasión,

determinación y efectividad para alcanzar nuestros objetivos sociales, civiles y culturales.

Nuestra misión es poner fin a la explotación y el sufrimiento de los animales criados para alimentación, al tiempo que promovemos una transformación del sistema alimentario actual por uno más sostenible para las personas y el planeta, y respetuoso con los animales.

Para reducir y eliminar la crueldad hacia los animales explotados y sacrificados por su carne, huevos y leche, llevamos a cabo investigaciones, denuncias, campañas innovadoras de concienciación corporativa y acciones estratégicas de incidencia legislativa y política, enfocándonos en las áreas con mayor potencial para lograr cambios concretos y duraderos.

Trabajamos incansablemente para construir un mundo donde todos los animales sean respetados y protegidos.



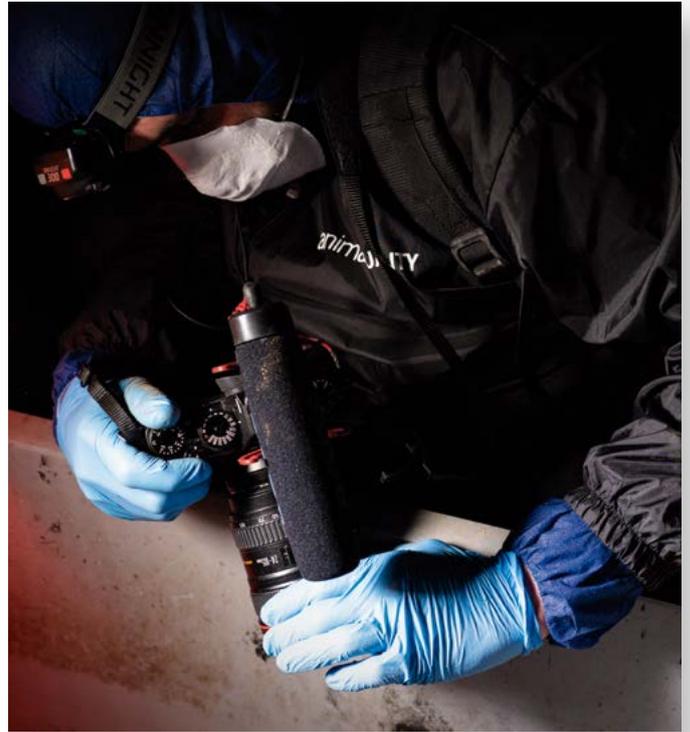
1.2 Ámbitos de actuación

Nuestras acciones en defensa de los animales se estructuran en cinco áreas principales:

1. Investigaciones:

Realizamos investigaciones encubiertas para exponer la crueldad que sufren los animales en granjas y mataderos. Hemos documentado la situación en más de 1.100 instalaciones en 14 países, revelando las condiciones de explotación a las que se ven sometidos millones de animales. Estas investigaciones han sido clave para generar un impacto global, siendo muchas de ellas las primeras en mostrar las graves consecuencias de la ganadería industrial.

En 2008, fuimos la primera organización en documentar el interior de un matadero en España. Utilizando tecnología avanzada como cámaras ocultas, drones y cámaras de 360 grados, nuestras valientes investigadoras e investigadores trabajan para dar voz a los animales más indefensos, mostrando su realidad y promoviendo un cambio social y legislativo.



2. Incidencia Corporativa:

Nos comunicamos con la alta dirección de las principales empresas alimentarias para promover políticas que reduzcan el sufrimiento de los animales y eliminen las prácticas más crueles como el sistema de jaulas en la producción de huevo. Nuestro trabajo ha logrado compromisos concretos y rápidos, mejorando la vida de millones de animales en sus cadenas de suministro. A través de la educación y el diálogo, impulsamos a estas compañías a reforzar su compromiso con un futuro más compasivo.

3.Educación:

Queremos cambiar la percepción que la sociedad tiene sobre los animales más vulnerables. Utilizamos medios tradicionales y digitales para inspirar el cambio.

Nuestro proyecto de realidad virtual **iAnimal** transporta al público al interior de granjas y mataderos, generando empatía y conciencia. Además, nuestra plataforma **Love Veg** ofrece recursos para facilitar la transición hacia una alimentación basada en plantas, con recetas, guías y consejos que ayudan a reducir o eliminar el consumo de productos de origen animal. A través de redes sociales y eventos en la calle, hemos alcanzado a cientos de miles de personas en todo el mundo.



4.Defensa Legal:

Trabajamos con abogados especializados para asegurar que las leyes de protección animal se cumplan rigurosamente y que quienes cometen delitos contra los animales sean sancionados. Además, promovemos cambios legislativos ya que las leyes actuales son insuficientes. Participamos activamente en foros como el Foro por el Fin de las Jaulas en la UE, donde impulsamos políticas más justas y efectivas para los animales.

5.Campañas:

Nuestras campañas buscan transformar la percepción pública sobre los animales más explotados y olvidados. A través de una fuerte presencia en medios digitales y tradicionales, y con el apoyo de publicaciones nacionales e internacionales, trabajamos para dar visibilidad a su sufrimiento y movilizar a la sociedad hacia un cambio. Cada campaña que lanzamos es una oportunidad para crear conciencia y luchar por un mundo donde los animales sean tratados con el respeto que merecen.



Encerradas: una investigación sobre las jaulas en la industria porcina española

1.3 Igualdad Animal en el mundo

El impacto de Igualdad Animal ha trascendido fronteras, consolidándonos como una organización internacional con presencia en 8 países: España, Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Italia, India y Reino Unido. Además, llevamos a cabo

actividades educativas y de investigación en China, uno de los principales consumidores de productos animales, para fomentar un cambio positivo en el bienestar animal a nivel global.



2.

**Quiénes
hacen posible
el trabajo
de Igualdad
Animal**



2.1 Donantes puntuales y personas socias de Igualdad Animal

En 2023, miles de personas decidieron apoyarnos con sus donaciones, tanto puntuales como periódicas, en nuestra lucha por defender a los animales criados para la alimentación. Estas personas, a quienes consideramos verdaderos héroes, ponen sus recursos al servicio de los animales y son el motor que impulsa nuestro trabajo.

Gracias a su compromiso, Igualdad Animal puede llevar a cabo su misión. Su apoyo es esencial para alcanzar cada logro en favor de los animales, y sin ellos, nuestra organización y todos los avances conseguidos hasta ahora no serían posibles. Nos han acompañado en cada paso, superando juntos los momentos más difíciles y celebrando cada victoria alcanzada.

Igualdad Animal se destaca como una de las organizaciones de protección animal más eficaces del mundo, esforzándose siempre por maximizar el impacto de cada euro recibido. Estamos profundamente agradecidos a todos nuestros donantes, cuyo apoyo constante hace realidad nuestro trabajo.

Las donaciones que sustentan nuestras actividades se promueven a través de diversos canales, digitales y fuera de internet, incluyendo campañas de marketing por correo electrónico, publicidad en redes sociales, envíos postales y recaudación de fondos entre pares.

Testimonios



En mi caso, sentí que no comer animales no era suficiente. Sentía que tenía que ser parte de algo mayor y más comprometido, más allá de mis intentos por incentivar a mi entorno hacia la concientización sobre el tema y el amor por los animales denominados de granja.

Debemos unirnos para luchar contra las atrocidades que cometen las empresas y ser la voz de quienes no pueden defenderse.

CÉSAR DE LA TORRE.
SOCIO DESDE AGOSTO 2024



Hace unos años un compi nuevo entró al trabajo y me empezó a hablar de vosotros, de lo que conseguíais, del compromiso que tenéis por los animales y yo empecé a investigar sobre vuestra misión y visión y, a decir verdad, hacía falta una ONG como la vuestra para luchar poco a poco contra la crueldad animal a gran escala.

ROCÍO SANTIAGO CRESPO.
SOCIA DESDE FEBRERO 2020





La conexión con los animales siempre ha sido para mí una forma de sentir el Amor dentro de mí . Solo viendo sus ojos, puedo sentir como mi alma se serena y nutre . El sufrimiento animal me causa una gran impotencia y es algo con lo que no me puedo quedar de brazos cruzados . A nivel individual poco puedo hacer , así es que hace años me hice socia de varias plataformas para la defensa y protección de los animales . Con el tiempo me di cuenta que la única asociación que me parece transparente y que realmente hace un trabajo serio e incansable es Igualdad Animal . Por ello es a la única que sigo apoyando y sobre todo agradeciendo que siga en el esfuerzo de liberar a tantos animales en campos de concentración y tortura como son estas granjas . Gracias infinitas por ser mis brazos, piernas y corazón hacia esta noble tarea.

ANNA ROSELL BULTÓ.
SOCIA DESDE MARZO 2015



En 2017 se produjo un profundo cambio a nivel espiritual en mi vida que me llevó a ser vegana sin proponérmelo ya que mi cuerpo rechazaba los alimentos de origen animal de forma natural. No fui consciente de la realidad que vivían los animales de granja hasta que vi el documental Dominion a principios de este año. Después de verlo entre lágrimas mi cuerpo estuvo temblando sin control durante más de media hora y no pude dormir durante semanas. Nunca hasta entonces me había sentido como un monstruo... Nunca hasta entonces había percibido al ser humano como un monstruo capaz de llevar a cabo las atrocidades que se cometen en granjas y mataderos... En ese momento me di cuenta de que tenía que actuar, hacer algo... así que estuve buscando en las redes grupos o asociaciones en España de ayuda a los animales y fue así como encontré Igualdad Animal. Para mí fue como encontrar un oasis en el desierto. Me llenó de esperanza. Fue entonces cuando empecé a colaborar con vosotros, a seguiros en redes y a apoyar y compartir vuestro trabajo. Desde ese momento mi compromiso con la lucha por los derechos de los animales es lo más importante en mi día a día. Gracias es una palabra que se me queda corta con vosotr@s pero Gracias por estar ahí y Gracias por lo que hacéis.

MARIA INES ALVAREZ ZARZUELO.
SOCIA DESDE ABRIL 2024
Y MIDDLE DONORS



Poder colaborar con Igualdad Animal no me da importancia a mí sino a los animales que sufren día a día sin poder defenderse lo más mínimo.

ZULEIKA ALONSO FERRER.
SOCIA DESDE NOVIEMBRE 2021.
Y MIEMBRO DE DEFENSORES ANIMALES



2.2 El equipo de Defensores Animales

El equipo de Defensores Animales es el grupo de activistas más grande y eficaz de Igualdad Animal en España, colaborando activamente en las campañas corporativas e iniciativas de forma digital y presencial. Conformado por alrededor de 8 mil personas, este equipo lucha junto al equipo de Igualdad Animal para involucrar a las grandes empresas del sector alimentario en la adopción de políticas que reduzcan al máximo el sufrimiento de los animales en sus cadenas de suministro.

Actúan en toda España a través de acciones rápidas y sencillas que se pueden realizar desde casa, como enviar correos electrónicos, publicar reseñas y comentarios en sitios web, y difundir mensajes en redes sociales como Facebook, X, Instagram y Google.

Nuestro equipo de voluntariado ha participado activamente en proyectos como la organización y asistencia a protestas, y la distribución de folletos en el marco de campañas dirigidas a empresas alimentarias, instándolas a adoptar políticas públicas que disminuyan el sufrimiento animal. Además, han apoyado campañas institucionales a través de protestas en la calle, presionando a los gobiernos para que aprueben leyes que protejan a los animales y garanticen el cumplimiento de la legislación vigente.

También han colaborado constantemente en los proyectos de la Fundación, participando en actividades de formación online para reforzar sus habilidades y conocimientos, con el fin de promover y apoyar nuestras campañas durante las protestas y en otras acciones.



2.3 Nuestro equipo de trabajo

Durante 2023, se seleccionó personal especializado, priorizando tanto las competencias específicas del sector como la alineación con los valores de la organización, cualidades esenciales para el desarrollo de nuestras actividades sociales.

Al cierre del ejercicio, la Fundación Igualdad Animal contaba con un equipo de 12 personas, 10 de las cuales tienen base en España y cuyo trabajo se rige por el Convenio Colectivo de Acción e Intervención Social, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 28 de octubre de 2022.



DULCE RAMÍREZ

Directora Ejecutiva España y Vicepresidenta de Latinoamérica



JAVIER MORENO

Co-fundador y Director de Comunicación, España



LARA MARAVER

Gerente de Operaciones



SIXTO HEREDIA

Gerente Internacional de Vídeo



ELENA GALÁN

Diseñadora Gráfica Senior



MÓNICA ARIAS

Coordinadora de Incidencia Corporativa



IRENE RIVERO

Coordinadora de Comunicación



BEATRIZ MEDINA

Coordinadora de Campañas



CAROLINA GIL-CASTALDO

Asociada de Comunicación



IRENE CALVO

Diseñadora Gráfica Junior



ALBA PRADA

Editora de Vídeo



PALOMA SEIDEL

Oficial de Administración y Gestión de Donantes

2.4 Personalidades amplificando el mensaje de Igualdad Animal

Conversando con Peter Singer

En junio de 2023, presentamos en La Casa Encendida de Madrid el nuevo libro de la colección LiberÁnima, "Ética en Acción", en colaboración con la editorial Plaza y Valdés. Este evento contó con la presencia de Peter Singer, Sharon Núñez, cofundadora y presidenta internacional de Igualdad Animal, y Marcos de Miguel, director de Plaza y Valdés Editores. Juntos compartieron con el público la inspiradora historia de Henry Spira, un pionero que transformó el movimiento moderno en defensa de los animales, resaltando la importancia de unir fuerzas para generar un impacto positivo en la protección animal.



Lola Rodríguez da voz a nuestra campaña "Encerradas"

En octubre de 2023, lanzamos el reportaje "Encerradas", narrado por la actriz Lola Rodríguez, quien se unió a nuestra misión para visibilizar las devastadoras consecuencias del sistema de jaulas para los animales. Con imágenes inéditas obtenidas por nuestro equipo de investigación, mostramos cómo las cerdas y sus lechones son sometidos a condiciones de vida inaceptables, fomentando la reflexión y el cambio hacia un modelo más compasivo y respetuoso.



Joaquin Phoenix: Un aliado en la defensa de los animales

Joaquin Phoenix es un destacado defensor de los animales que utiliza su influencia para concienciar sobre la protección y el bienestar animal. Estas son algunas de las muchas razones por las que celebramos su apoyo: lleva su compasión por los animales a todas partes, protesta activamente por su protección y la del medio ambiente, utiliza su plataforma para denunciar la crueldad de la ganadería industrial y rescata animales en situaciones críticas. Además, ha narrado y producido documentales que muestran las realidades del maltrato animal, inspirando a millones de personas a actuar.

2.5 Colaboraciones especiales

Numerosos actores, tanto directa como indirectamente, participan en las actividades de la Fundación. Gracias a la colaboración de abogados especializados, llevamos a cabo una labor urgente e indispensable: una lucha constante tras bambalinas, alejada de los focos, para lograr justicia para los animales que sufren abusos sistemáticos en granjas y mataderos.

También colaboramos con políticos españoles y europeos para que la protección de los derechos de los animales sea una prioridad en la agenda institucional. Además, trabajamos con periodistas, figuras públicas, creadores de contenido y otros aliados para sensibilizar al público y dar a conocer la realidad que enfrentan los animales en la industria ganadera.

2.6 Transparencia en el trabajo

Igualdad Animal ha sido reconocida durante años como una de las organizaciones de protección animal más eficaces del mundo. Nuestras campañas y programas están diseñados para maximizar el impacto de las donaciones que recibimos, asegurando la protección del mayor número posible de animales.

Para mantener nuestra independencia, no aceptamos subvenciones públicas y nos financiamos exclusivamente a través de aportaciones privadas. No estamos afiliados a grupos religiosos, políticos ni de ningún otro tipo, lo que nos permite mantener un compromiso firme e imparcial con nuestra misión.

Somos una organización guiada por el análisis de datos y valoramos profundamente la generosidad de nuestros donantes. Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la eficiencia, evaluamos continuamente el desempeño de nuestras campañas para garantizar su efectividad.

Igualdad Animal es miembro de la Asociación Española de Fundaciones, la entidad más representativa del sector a nivel nacional y la segunda más importante en Europa. También formamos parte de la Asociación Española de Fundraising, que promueve el desarrollo de la filantropía y la recaudación de fondos éticos y profesionales basados en buenas prácticas en nuestro país.



3.

El trabajo de Igualdad Animal en 2023





A nivel internacional, Igualdad Animal ha logrado un impacto significativo en 2023, mejorando la vida de más de 34 millones de animales.

Este logro ha sido posible gracias a nuestras campañas globales, investigaciones y esfuerzos de incidencia política, que han generado cambios tangibles en las políticas de bienestar animal y en la industria alimentaria.

Nuestro trabajo ha contribuido a implementar medidas que reducen el sufrimiento de los animales en granjas y mataderos, así como a fomentar un mayor compromiso social con su protección y respeto. Seguimos dedicados a expandir nuestro alcance y a promover un cambio duradero para millones de animales en todo el mundo.

Igualdad Animal impactó en el año 2023 positivamente las vidas de más de 34 millones de animales.

+34 millones
de animales
impactados

+6.5 millones
de vistas en
nuestros videos

+795.000
personas firmaron
nuestras campañas

7
investigaciones
presentadas

+131.000 mil
voluntarios a
nivel mundial

3.1 Igualdad Animal en Europa

#EUforAnimals

Igualdad Animal en España, junto con sus organizaciones hermanas en Alemania e Italia, forma parte de la campaña #EUforAnimals, que busca la creación de un Comisario Europeo de Bienestar Animal. Este cargo sería responsable de garantizar la protección de los animales a nivel comunitario y de intervenir ante posibles violaciones de sus derechos dentro de la Unión Europea.

En colaboración con otras asociaciones europeas, hemos presentado más de 309.000 firmas en apoyo a esta petición, exigiendo que se designe a un Comisario Europeo que sitúe el bienestar animal como una prioridad en la formulación de políticas europeas. Este nombramiento representaría un avance crucial para asegurar que las decisiones de la Comisión Europea reflejen un compromiso real con la protección y el bienestar de los animales.



*Actualización: a 17 de septiembre 2024, por primera vez en la historia de la Unión Europea, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von Der Leyen, ha hecho públicas sus propuestas para el nombramiento de los próximos Comisarios de la UE y se contará con la figura de un Comisario de Bienestar Animal.



Vanessa Raith, directora ejecutiva de Igualdad Animal Alemania.

En Bruselas contra las Jaulas

La petición dirigida al Gobierno español y a las autoridades europeas para poner fin al uso de jaulas en las granjas se cerró con éxito, habiendo recabado más de 110.000 firmas. Para reforzar este mensaje, participamos en una protesta en Bruselas, exigiendo a la Unión Europea que cumpla su promesa de revisar la legislación de protección animal.

Por el fin del sacrificio de pollitos macho

Junto a 18 organizaciones de protección animal de Europa, Igualdad Animal participó en un acto en el Parlamento Europeo, para exigir la prohibición del sacrificio de pollitos macho en toda la Unión Europea.

En España, cada día se sacrifican 95,890 pollitos mediante gas o trituración sin aturdimiento previo, sumando un total de 35 millones al año. A pesar de estas cifras alarmantes, el Gobierno de España aún no ha tomado medidas para eliminar esta práctica cruel.

Continuamos trabajando para que se promulgue una ley que ponga fin a este sufrimiento innecesario.



La Petición europea contra el maltrato genético sigue abierta

En 2023, Igualdad Animal denunció la crueldad de la cría de los pollos broiler ante las instituciones europeas durante un debate en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. La Comisión ha decidido mantener abierta nuestra petición para solicitar la prohibición de la cría de pollos de rápido crecimiento, en respuesta a diversas intervenciones de parlamentarios europeos instadas por nuestra organización. Esto responde a la denuncia que en junio de 2022 Igualdad Animal presentó ante la Comisión Europea contra los 27 Estados miembros por violación de la legislación de la UE sobre la cría de pollos de engorde de crecimiento rápido.

En mayo de 2023, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo emitió una evaluación favorable sobre nuestra solicitud, que busca poner fin a la explotación de pollos de rápido crecimiento destinados a la producción de carne. Estos animales son sometidos a una selección genética extrema para maximizar la producción, lo que afecta gravemente su bienestar.

Seguiremos trabajando para que la Unión Europea adopte medidas concretas que prohíban esta práctica y protejan a los animales de estos abusos.

3.2 Acciones específicas en España correspondientes al Ejercicio 2023

3.2.1 Campañas e Investigaciones



El coste real de la carne: denunciemos la crueldad de las granjas porcinas en España

Investigamos 5 granjas porcinas de España durante los meses de mayo y junio. Gracias al apoyo de nuestros donantes, pudimos respaldar el trabajo de nuestros investigadores quienes pasan largas jornadas en análisis y observación, para realizar las entradas y grabaciones con certeza de éxito y seguridad.

Gracias a este trabajo, presentamos la investigación "El Coste Real de la Carne", exponiendo la crueldad constante que sufren los cerdos en las granjas españolas.

La investigación fue vista por un estimado de más de 74 mil personas a través de los medios de comunicación, generando una mayor conciencia sobre el impacto que tiene el consumo de carne en el bienestar animal. Muchas personas se informaron sobre cómo optar por alternativas vegetales puede reducir o reemplazar el consumo de carne y, con ello, evitar el sufrimiento de los animales.

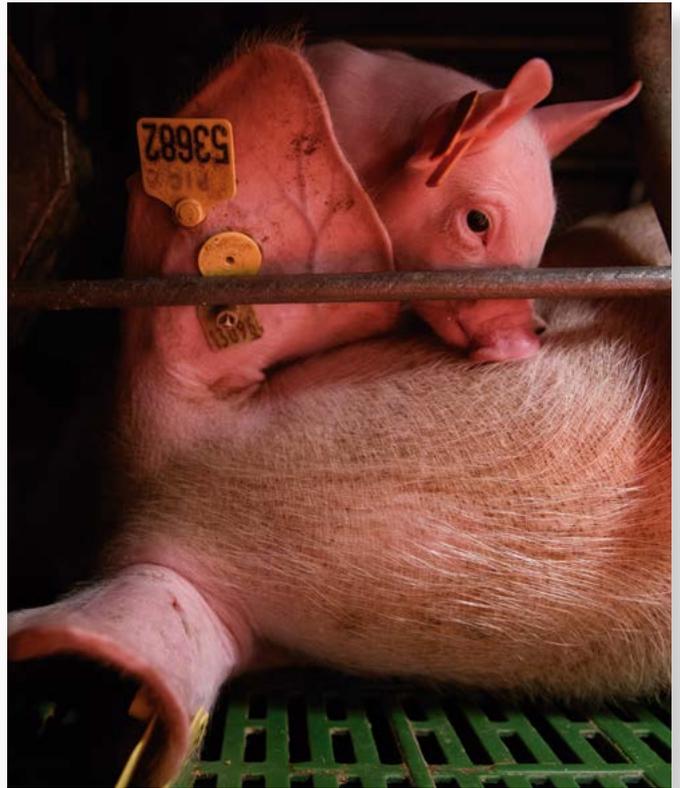
Aunque en España existen regulaciones para proteger a los cerdos, el incumplimiento es generalizado. Por ejemplo, se somete a los animales a procedimientos dolorosos como la mutilación de la cola sin anestesia. Además, las condiciones de la explotación intensiva provocan que muchos cerdos mueran en las granjas o sufran enfermedades y lesiones graves.

Esta no es la primera vez que Igualdad Animal denuncia estas prácticas en España. En 2017, investigamos más de 170 granjas y presentamos denuncias contra explotaciones como El Escobar y El Pozo, destacando el maltrato animal y las violaciones de la legislación vigente.

Encerradas: una investigación sobre las jaulas en la industria porcina española

En 2023, Igualdad Animal reveló, como nunca antes, la crueldad que sufren las cerdas y lechones en las granjas porcinas de España. Gracias al apoyo de nuestros simpatizantes, que contribuyeron con sus donaciones para respaldar a nuestro equipo de investigación, presentamos la investigación "Encerradas", que documenta en detalle el sufrimiento de estos animales.

Los videos y fotografías obtenidos demuestran sin lugar a dudas que los cerdos son maltratados a lo largo de toda su vida en granjas industriales. Las cerdas son confinadas en jaulas de gestación y jaulas parideras, donde no pueden desarrollar comportamientos naturales, como construir nidos o aislarse para parir con tranquilidad. Esta falta de estímulos y movimiento les provoca un estrés crónico, frustración y graves problemas de salud, como cojera, debilidad muscular, reducción de la capacidad cardiovascular y fragilidad ósea.



Revelamos el sufrimiento de los pollos de rápido crecimiento

Igualdad Animal también ha sacado a la luz el sufrimiento que padecen los pollos de rápido crecimiento, sometidos a una selección genética extrema para aumentar su producción a costa de su bienestar. Estos animales sufren problemas musculares y de extremidades, sobrepeso que les impide moverse, enfermedades respiratorias y cardíacas, e incluso muerte prematura. No existen medidas paliativas que puedan evitar este sufrimiento, por lo que la única solución viable es prohibir su cría.

En mayo de 2023, Igualdad Animal presentó ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo una solicitud para prohibir la cría de estos pollos, logrando mantener abierta esta petición gracias a la intervención de varios europarlamentarios. Continuamos trabajando para que se adopten medidas que prohíban esta práctica en toda la Unión Europea.

Basta al sufrimiento de los animales en mataderos

Desde 2013, Igualdad Animal ha documentado el horror que tiene lugar en el interior de los mataderos, poniendo en evidencia la falta de controles efectivos y la ausencia de consecuencias legales para quienes cometen abusos. Por ello, exigimos la introducción de normas específicas para sancionar el maltrato durante la fase de aturdimiento y sacrificio, la instalación obligatoria de cámaras de vigilancia en los mataderos para disuadir infracciones, y la eliminación de cualquier excepción al aturdimiento previo al sacrificio.

Además, pedimos el aumento de controles para identificar y denunciar todas las formas de maltrato animal, así como el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Reglamento CE nº 1099/2009.



Campañas de sensibilización a empresas

Igualdad Animal, en colaboración con Open Wing Alliance, ha lanzado una campaña para instar a la cadena de supermercados Lidl a sumarse al Compromiso Europeo del Pollo, que podría mejorar la vida de millones de animales.

También hemos llevado a cabo campañas exitosas con La Sirena y DIA Supermercados en España, logrando que adoptaran este compromiso y contribuyeran a un cambio significativo para los animales.

Estas campañas han logrado sus avances gracias al compromiso de los Defensores Animales, que han apoyado incansablemente con acciones digitales y presenciales, como las protestas que llevamos a cabo fuera de los establecimientos en varias ciudades de toda España.

Exponiendo la realidad de la industria láctea en España

Igualdad Animal ha investigado más de 140 granjas lecheras en España, revelando las prácticas estándar que causan sufrimiento a vacas y terneros, muchas de las cuales son desconocidas para los consumidores.

En respuesta a la campaña publicitaria "Yo bebo leche" de Central Lechera Asturiana, uno de los principales productores de lácteos en España, Igualdad Animal lanza la campaña #BebesLeche?. Con un contundente vídeo, desmentimos su mensaje, revelando las prácticas crueles y comunes en la industria láctea, exigiendo al Gobierno que deje de subvencionar este sector, y promueva en su lugar alternativas vegetales

Nuestro video expuso el sufrimiento que padecen las vacas y sus crías, quienes son separadas al nacer y sometidas a un ciclo continuo de inseminación y ordeño, lo cual provoca un gran impacto físico y emocional en estos animales.



Love Veg: el futuro vegetal

Simultáneamente, invitamos a nuestros seguidores a optar por alternativas vegetales en lugar de productos lácteos, promoviendo una alimentación más ética y sostenible. A través de nuestra plataforma Love Veg en España, compartimos un recetario titulado "Mis primeros quesos veganos", un e-book con 29 deliciosas recetas elaboradas con ingredientes como leche de avena, coco y soja.

Este recetario busca facilitar la transición hacia una dieta basada en plantas, mostrando que es posible disfrutar de quesos deliciosos y saludables sin contribuir al sufrimiento animal.

Además, hicimos un llamado al Gobierno español para que deje de subsidiar al sector lácteo y, en su lugar, apoye el desarrollo y promoción de alternativas vegetales. Argumentamos que destinar recursos públicos a una industria que perpetúa el maltrato animal y contribuye significativamente a la crisis climática es insostenible y contrario a los objetivos de sostenibilidad y bienestar social.

Apoyar el crecimiento del sector de alternativas vegetales no solo beneficiaría a los animales, sino también al medio ambiente y a la salud pública, fomentando un modelo de consumo más compasivo y responsable.

Informe de Transición a Sistemas Libres de Jaula

El compromiso de las empresas con la eliminación de las jaulas en la producción de huevos sigue avanzando en España. Según nuestro Informe de Transición de Empresas a Sistemas Libres de Jaula, en 2023 el 72% de las empresas analizadas presentó informes de progreso, un aumento significativo frente al 48% del año anterior.

Desde 2017, 62 empresas se han comprometido con Igualdad Animal a eliminar el uso de jaulas en sus cadenas de suministro. Sumando los compromisos de organizaciones nacionales y globales con presencia en España, se llega a un total de 96 empresas comprometidas, un incremento de 27 empresas respecto al año anterior.

Estos avances demuestran un cambio positivo en la industria del huevo hacia sistemas más respetuosos con el bienestar animal.



Repercusión en medios de comunicación

En el año 2023, gracias a nuestras investigaciones y campañas conseguimos una amplia repercusión en los principales medios de comunicación:

España, entre los únicos cinco países europeos que amparan la alimentación forzada de patos para hacer 'foie'

Esta técnica de engorde también se aplica en Francia, Bélgica, Bulgaria y Hungría: en 2022 se sacrificó 600.000 patos y ocas para producir 1.000 toneladas de 'foie'

— La Fiscalía pide pena de cárcel para los activistas climáticos que tiraron agua teñida al Congreso



Un pato es alimentado a la fuerza en una granja de Francia. Igualdad Animal / Aitor Garmendia

¿BebesLeche? El maltrato sistemático que la industria láctea oculta

Igualdad Animal publica un vídeo para informar de la cruel realidad de la industria láctea frente a la campaña 'Yo Bebo Leche'



Concha López
SECURITAT AL AUTORITAT



Repercusión en medios de comunicación

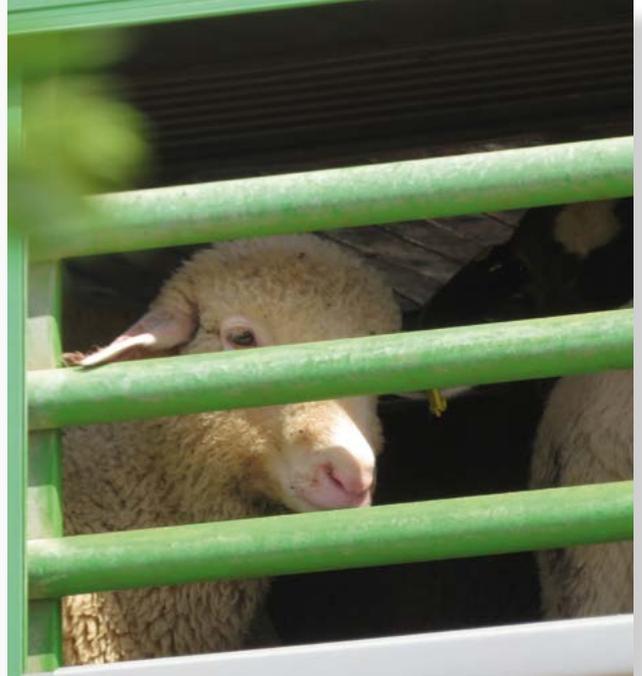


3.2.2. Incidencia política

Contra la Exportación de Animales Vivos Fuera de la UE

Cada año, más de 2.000 millones de animales son transportados en viajes de larga distancia, enfrentando condiciones extremas como una forma cruel de trasladar “carne viva”. España es uno de los principales exportadores de animales vivos fuera de la Unión Europea, enviando corderos y terneros a Oriente Medio y el norte de África, donde son sacrificados sin aturdimiento, en condiciones que no cumplen con los estándares de bienestar animal.

En enero de 2023, como parte de Eurogroup for Animals, Igualdad Animal y otras organizaciones de protección animal españolas, enviamos una carta al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, instándole a tomar medidas para proteger a los cientos de miles de animales que son exportados anualmente fuera de las fronteras de la UE.



Campaña “Stop Jaulas”

Igualdad Animal entregó al ministro Luis Planas un documento en el que exigimos que España apoye firmemente la eliminación del uso de jaulas en todas las especies animales dentro de la UE. Actualmente, nuestro país es el que más animales enjaulados tiene en la Unión Europea, con 86 millones de animales confinados en estas condiciones.

El 87% de los animales utilizados por la industria en España viven en jaulas, lo que equivale a 86.935.062 individuos según un informe de Compassion in World Farming. Esta situación afecta a gallinas, conejos, cerdos, terneros, codornices, patos y gansos, quienes son privados de la posibilidad de moverse libremente y de satisfacer sus necesidades más básicas. En comparación, países como Francia, Italia y Alemania han logrado avances significativos en la reducción del número de animales enjaulados, con tasas del 66%, 59% y 13%, respectivamente.

Foro Parlamentario 'Por el Fin de las Jaulas en la UE' en el Senado

Igualdad Animal participó en el Foro Parlamentario en el Senado, convocado por la Asociación Parlamentaria en Defensa de los Derechos de los Animales (APDDA), junto a otras ONG de la coalición End The Cage Age. La iniciativa busca eliminar el uso de jaulas para gallinas ponedoras y reproductoras, cerdas, terneros, conejos, codornices, patos y gansos.

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ya ha recomendado a la Comisión Europea que se prohíba el uso de jaulas para garantizar un nivel adecuado de bienestar animal.

Javier Moreno, cofundador y Director de Comunicación de Igualdad Animal, participó como panelista en el evento, destacando los resultados de 15 años de investigaciones que evidencian la crueldad y sufrimiento de los animales en jaulas.



Reclamamos al Gobierno el Fin de la Alimentación Forzada

España es uno de los cinco únicos países europeos donde aún se produce foie gras, una práctica que implica la alimentación forzada de patos y ocas para que sus hígados se conviertan en órganos enfermos, alcanzando un peso hasta 10 veces superior al normal. Cada año, un millón de patos y ocas sufren esta tortura en nuestro país.

Igualdad Animal se manifestó frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para exigir la prohibición de esta práctica. Presentamos pruebas documentales de nuestras investigaciones en granjas de foie gras y pedimos al ministro Luis Planas un compromiso firme para poner fin a esta crueldad. La producción de foie gras está prohibida en 18 países, incluyendo Argentina, Austria, Dinamarca, Alemania, Italia y Reino Unido.

Gracias a nuestras campañas internacionales, en 2014 India se convirtió en el primer país del mundo en prohibir la importación de foie gras. En 2019, California y la ciudad de Nueva York también vetaron su producción y venta.

Incumplimiento de la Comisión Europea sobre el Fin de las Jaulas

En 2021, la Comisión Europea se comprometió a presentar una propuesta legislativa para eliminar progresivamente el uso de jaulas en la ganadería industrial antes de finales de 2023, en respuesta a la Iniciativa Ciudadana Europea "End the Cage Age", firmada por más de 1,4 millones de ciudadanos. Sin embargo, el programa de trabajo de la Comisión para el resto de la legislatura no contempla la revisión del reglamento sobre animales enjaulados.

Ante este incumplimiento, Igualdad Animal junto con más de 30 organizaciones de protección animal, presentaron una reclamación oficial ante el Defensor del Pueblo Europeo.

Seguimos presionando para que la Comisión Europea cumpla con su compromiso y presente una legislación que prohíba el uso de jaulas en la ganadería.

Repercusión en medios de comunicación

En el año 2023, nuestro trabajo de incidencia política, se vio amplificado gracias a la repercusión que conseguimos en medios de comunicación:

SIGLO XXI
Diario digital independiente, plural y abierto

21º ANIVERSARIO
Fundado en noviembre de 2003

Opinión - España - Mundo - Econ

Majadahonda ABIERTO 9:00
Avenida de los Reyes Católicos

Portada Etiquetas

ONG animalistas europeas presentan firmas en Bruselas para que la Comisión establezca un comisario de Bienestar Animal

Agencias
Martes, 9 de mayo de 2023, 12:36 h (CET)

ONG animalistas europeas han lanzado una iniciativa ciudadana para reclamar a la Comisión Europea que establezca la figura del Comisario de Bienestar Animal.

La petición 'EU for Animals' ha superado las 263.000 firmas, entre ellas las de 192 eurodiputados, según ha informado Igualdad Animal, que explica que la función del eurodiputado sería dar más relevancia al bienestar de los animales dado que a los ciudadanos les importan los animales, frente a los intereses económicos que prevalecen "con demasiada frecuencia sobre las demandas de los ciudadanos e incluso sobre las demandas del propio Parlamento Europeo".

En la actualidad, el Comisario de Salud y Seguridad Alimentaria es responsable del bienestar animal en los Veintisiete, pero los impulsores de la iniciativa aseguran que la competencia "no está reconocida directamente en el cargo". Por eso justifican la necesidad de establecer la figura de comisario de bienestar animal, porque garantizaría que se asignen de forma coherente los recursos humanos y financieros adecuados para hacer cumplir la legislación, proponer actualizaciones cuando sea necesario y promover normas más estrictas también fuera de Europa.

El cofundador de Igualdad Animal, Javier Moreno, ha insistido en que es "de vital importancia" que exista un Comisario de Bienestar Animal en Europa porque así lo reclaman los ciudadanos. "Esperemos que el Parlamento Europeo le otorgue el peso y la importancia que merece en la próxima legislatura, junto a

Sociedad europa press

MEDIO AMBIENTE

Igualdad Animal insta a la Comisión Europea a revisar la legislación comunitaria sobre bienestar animal

Ads by Google
Stop seeing this ad
Why this ad? >

Investigación de Igualdad Animal en granja de gallinas realizadas en España.
- JOHANN MCCARTHER / IGUALDAD ANIMAL

Sociedad europa press

SOCIEDAD

Fundación Igualdad Animal pide al Gobierno poner fin a la ganadería industrial y a las jaulas de todo tipo

Anuncios Google
Dejar de ver anuncio
¿Por qué este anuncio? >

Repercusión en medios de comunicación



3.2.3. Igualdad Animal en acción: las voces de los animales en las calles y plazas

Exponemos instrumentos reales de la industria porcina

En pleno centro de Madrid, en la tan concurrida Plaza de la Puerta del Sol, expusimos durante horas los instrumentos reales que la industria utiliza para mutilar y maltratar a los cerdos en las granjas. Cada uno de los instrumentos se exponía con una explicación de su uso real en las granjas y mataderos. Miles de personas descubrieron atónitas cómo es el trato hacia los animales en las granjas.



Día Internacional de los Derechos de los Animales

Con motivo del Día Internacional de los Derechos de los Animales, Igualdad Animal organizó protestas en España, Italia, México y Brasil bajo el lema "Derechos para los Animales". En la Puerta del Sol de Madrid, más de 150 activistas se congregaron para denunciar el maltrato que sufren los animales en la industria ganadera.

Durante esta acción histórica, exhibimos al público instrumentos reales utilizados en la ganadería industrial para mutilar, castrar sin anestesia, manipular y alimentar a la fuerza a los animales. Mostramos así las prácticas crueles, pero legales, a las que todavía están sometidos y pedimos a la sociedad que actúe para detenerlas.



Día Internacional de los Derechos de los Animales

Esta protesta es histórica puesto que la primera vez que la organizamos fue en el año 2008. 15 años después, pese a la dificultad de ser una

época de fiestas, continuamos consiguiendo una gran repercusión en medios de comunicación.

Activistas denuncian los "abusos sistemáticos" en la industria ganadera

La Puerta del Sol de la capital ha acogido una manifestación silenciosa contra el maltrato y los abusos sistemáticos de la industria ganadera convocada por la Fundación Igualdad Animal, donde ha primado el "impacto visual" de la imágenes que la

Decenas de activistas se manifiestan en Madrid contra el maltrato animal en la industria ganadera

La protesta se ha celebrado "sin grandes realines" de grupos y mataderos españoles, con los que evidenciaban "hasta qué punto se trata a los animales como objetos de los que obtener el máximo beneficio económico".

Activistas contra el maltrato animal reclaman en Sol que acaben los "abusos sistemáticos" en la industria ganadera

La Puerta del Sol de la capital ha acogido este sábado una manifestación silenciosa contra el maltrato y los abusos sistemáticos de la industria ganadera convocada por la Fundación Igualdad Animal, donde ha primado el "impacto visual" de la imágenes que la representan.

Protesta animalista en la Puerta del Sol de Madrid: ¿Qué piden los activistas en la concentración contra la industria ganadera?

Activistas contra el maltrato animal reclaman en la Puerta del Sol que acaben los "abusos sistemáticos" en la industria ganadera

Esta es "uno de los cinco únicos países en Europa que todavía produce 'file mink'", que implica la alimentación forzada para su producción

Protesta animalista en la Puerta del Sol de Madrid: ¿Qué piden los activistas en la concentración contra la industria ganadera?

Activistas contra el maltrato animal reclaman en la Puerta del Sol que acaben los "abusos sistemáticos" en la industria ganadera

Esta es "uno de los cinco únicos países en Europa que todavía produce 'file mink'", que implica la alimentación forzada para su producción

Activistas contra el maltrato animal reclaman en Sol que acaben los "abusos sistemáticos" en la industria ganadera

La Puerta del Sol de la capital ha acogido este sábado una manifestación silenciosa contra el maltrato y los abusos sistemáticos de la industria ganadera convocada por la Fundación Igualdad Animal, donde ha primado el "impacto visual" de la imágenes que la representan.

Otras acciones

En Igualdad Animal somos activistas, no dudamos en estar en las calles, convocar las protestas, acciones y mesas informativas que sean necesarias

para conseguir nuestro propósito de mejorar la vida de los animales.



Nuestra presencia en ferias y eventos

Rivas Vegan Fest

El sábado 11 de noviembre, Igualdad Animal participó en la primera edición del Rivas Vegan Fest, organizado por la asociación Rivas Vegana. Este evento se celebró con el propósito de promover la conciencia sobre la protección de los animales, la sostenibilidad y la biodiversidad, aspectos esenciales para el bienestar de nuestro planeta y las futuras generaciones.

Javier Moreno, cofundador de Igualdad Animal y director de comunicación en España, ofreció una charla sobre el impacto y el poder transformador de nuestras investigaciones. Su intervención subrayó cómo la documentación de las condiciones en las que viven los animales en la industria ganadera puede generar un cambio significativo en la opinión pública y en las políticas de bienestar animal.



Vegana Gal

El 25 y 26 de noviembre participamos en la primera edición del Vegana Gal Vegan Fest en Madrid, el mayor festival vegano de Europa. Durante el evento, nuestro cofundador y director de comunicación Javier Moreno, ofreció una conferencia sobre la importancia de las investigaciones para contrarrestar la propaganda de la industria ganadera.

Javier destacó que, a lo largo de más de 15 años, Igualdad Animal ha considerado crucial mostrar a la sociedad la realidad que viven los animales en granjas y mataderos, una realidad que la industria oculta deliberadamente. Nuestras investigaciones revelan el sufrimiento sistemático al que son sometidos los animales y buscan concienciar a la opinión pública sobre la urgencia de un cambio hacia prácticas más éticas y respetuosas con todos los seres vivos.



4.

Información útil y cómo ayudarnos



4.1 Transparencias y garantías

Igualdad Animal asume con seriedad todas sus responsabilidades, incluyendo la gestión económico-financiera y el cumplimiento de todas las obligaciones de transparencia requeridas. Nos comprometemos a garantizar que la administración de los fondos aportados por nuestros donantes se realice con la máxima precisión, cumpliendo rigurosamente con la legislación vigente.

Para mantener nuestra total independencia, Igualdad Animal se financia exclusivamente gracias a la generosidad de personas comprometidas con nuestra misión de acabar con la crueldad hacia los animales criados para la alimentación. Somos una organización sin ánimo de lucro registrada en el Registro de Fundaciones de competencia estatal con el número 2707 y CIF G87915104.

Todas las donaciones realizadas a Fundación Igualdad Animal son deducibles de impuestos, de acuerdo con los límites establecidos por la ley. En particular, nuestra Fundación se acoge a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002.

Los porcentajes de deducción aplicables a partir del 1 de enero de 2024¹, tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, son los siguientes:

- En el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), las deducciones por donativos a ONG varían entre el 40% y el 80%*.
- En el Impuesto sobre Sociedades (IS), los donativos a ONG permiten una deducción del 40% en cuota, con un límite del 15% de la base imponible. Este porcentaje aumenta al 50% si se han realizado donaciones de al menos el mismo importe a la misma entidad en los dos ejercicios anteriores.

4.2 Tu legado de respeto y amor para los animales

Incluir a los animales en tu testamento es un acto de profunda generosidad y una forma única de perpetuar tu compromiso con ellos. Al hacer tu testamento en favor de Igualdad Animal, contribuirás a que nuestro trabajo en defensa de los más vulnerables continúe, por un mundo más justo y compasivo para todos los seres vivos. Con este gesto, puedes asegurarte de que tus esfuerzos por proteger a los animales sigan teniendo un impacto positivo, incluso después de tu partida.

Si deseas obtener más información sobre cómo incluir a Igualdad Animal en tu testamento, contáctanos en colabora@igualdadanimal.org



¹ Nota: El Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre modificó varios aspectos de la Ley 49/2002 entre ellos los porcentajes de deducción aplicables a los donativos a entidades sin fines lucrativos. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2024 y, por ello, en la declaración de IRPF correspondiente a 2023, que se presentó el 30 de enero de 2024, se aplicaron los porcentajes de deducción anteriores a su entrada en vigor. Es decir, el 80% de deducción aplicó a los primeros 150€ donados y, la cantidad restante, tuvo este año una deducción del 35% o del 40% si se habían donado al menos el mismo importe a la misma ONG en los dos ejercicios anteriores.

*No aplicable a País Vasco y Navarra, donde la deducción es del 20 y el 25% respectivamente.

4.3 Únete al equipo de Defensores Animales



Defensores Animales es el grupo de activistas digitales más grande y activo de Europa, y con su apoyo, alcanzamos objetivos cruciales para el bienestar animal. A través de sus acciones, estos activistas nos ayudan a generar un impacto real y a avanzar en nuestra misión de proteger a los animales de la explotación y el maltrato.

Si quieres unirme a este movimiento y empezar a marcar la diferencia, ¡regístrate ahora!

[SUSCRÍBETE A DEFENSORES ANIMALES](#)

4.4 Apóyanos con una donación

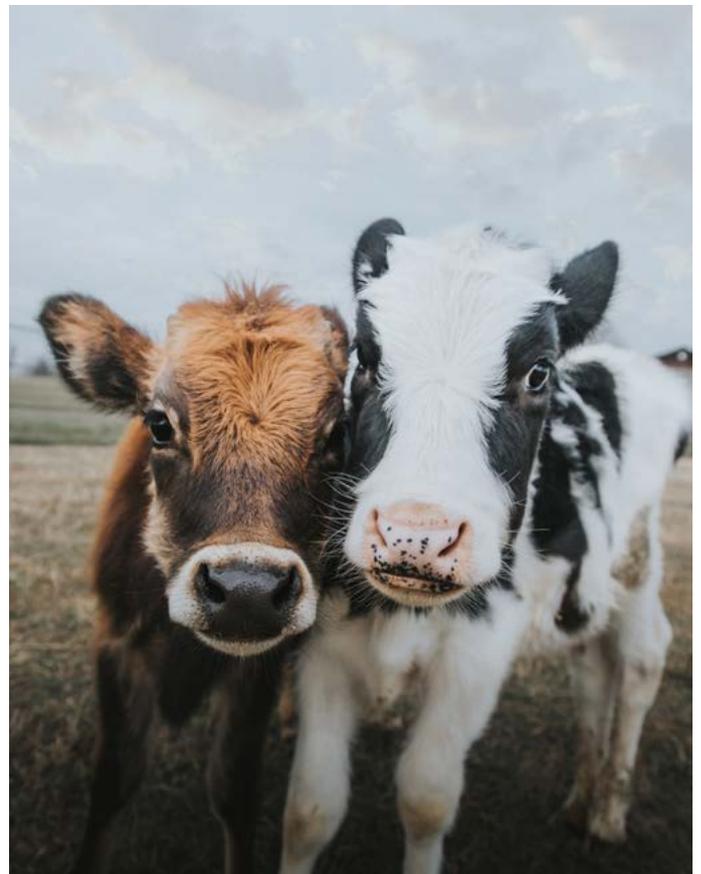
El trabajo de Igualdad Animal es vital para sacar a la luz el sufrimiento que padecen los animales maltratados por la industria cárnica, un dolor que de otro modo permanecería oculto. Tu apoyo es esencial para continuar con nuestras investigaciones, campañas y actividades de concienciación.

Con tu donación, podemos seguir dando voz a los animales y luchando por su vida.

Haz una donación ahora y contribuye a construir un mundo mejor para los animales.

Puedes donar en línea mediante Bizum, tarjeta de crédito o Paypal.

[DONA AHORA](#)



5.

Situación económica y financiera



5.1 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2023

Igualdad Animal se financia gracias al apoyo de socios y socias, y de donantes individuales. No aceptamos dinero de partidos políticos, gobiernos o de empresas que pusieran en riesgo nuestra independencia.

Auditamos anualmente nuestras cuentas y compartimos los informes en nuestra web para una total transparencia. Este es el informe de la auditoría de cuentas de 2023:



FUNDACIÓN IGUALDAD ANIMAL

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Abey Grad, S.L.P. – Avenida de Brasil 6, planta 1ª – Madrid (28020) – NIF E5887127882
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 32947, folio 31, sección 8, hoja M-593036
Inscrita en el R.D.A.C. con el número 52318



ABEY
AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la **FUNDACIÓN IGUALDAD ANIMAL** por encargo de su Presidente:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymesfl de **FUNDACIÓN IGUALDAD ANIMAL**, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos pymesfl) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymesfl adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymesfl* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymesfl en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymesfl del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymesfl en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales pymesfl

El Presidente es el responsable de formular las cuentas anuales pymesfl adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymesfl libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymesfl, el Presidente es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



ABEY
AUDITORES

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymesfl

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymesfl en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymesfl.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymesfl, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymesfl, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymesfl, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymesfl representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Reparto de los recursos económicos

En el análisis anual de resultados, con las métricas de animales impactados positivamente y los recursos disponibles, estudiamos el reparto estratégico y efectivo de cada euro que socios y donantes han confiado en entregarnos. Así hemos destinado nuestros recursos en 2023:



Recursos económicos totales empleados por la Fundación

| ACTIVO | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | 9.604,26 | 8.663,46 |
| III. Inmovilizado material. | 8.954,26 | 8.013,46 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo. | 650 | 650,00 |
| ACTIVO CORRIENTE | 461.267,28 | 257.376,32 |
| I. Existencias. | 529,71 | - |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | - | 12,11 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 460.737,57 | 257.364,21 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 470.871,54 | 266.039,78 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2023 | 2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 192.751,07 | 203.957,43 |
| A-1) Fondos propios | 192.751,07 | 203.957,43 |
| I. Dotación fundacional | 30.000,00 | 30.000,00 |
| II. Reservas. | 338.081,72 | 338.081,72 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores. | -164.124,29 | -134.964,69 |
| IV. Excedente del ejercicio. | -11.206,36 | -29.159,60 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 278.120,47 | 62.082,35 |
| II. Deudas a corto plazo. | 214.279,30 | 8.791,68 |
| 1. Deudas con entidades de crédito. | 2.131,95 | 91,68 |
| 3. Otras deudas a corto plazo. | 212.147,35 | 8.700,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 63.841,17 | 53.290,67 |
| 2. Otros acreedores. | 63.841,17 | 53.290,67 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 470.871,54 | 266.039,78 |

| CUENTA RESULTADOS PYMESFL 31/12/2022 y 31/12/2023 | 2023 | 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| A) Excedente del ejercicio | | |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia. | 714.933,97 | 678.245,00 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 714.933,97 | 678.245,00 |
| Aprovisionamientos. | -8.370,00 | - |
| Otros ingresos de la actividad. | 1.071,90 | - |
| Gastos de personal | -448.475,50 | -469.104,54 |
| Otros gastos de la actividad | -267.798,53 | -234.365,03 |
| Amortización del inmovilizado | -2.568,20 | -2.360,09 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12) | -11.206,36 | -27.584,66 |
| 17. Diferencias de cambio | - | -1.574,94 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17) | - | -1.574,94 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2) | -11.206,36 | -29.159,60 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | - | - |
| A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A3+18) | -11.206,36 | -29.159,60 |
| Variaciones en la dotación fundacional | - | 22.500,00 |
| 1) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H) | -11.206,36 | -6.659,60 |

6.

Apéndice



6.1. Estructura, Gobierno y Administración

Órgano Administrativo

La fundación IGUALDAD ANIMAL fue constituida con fecha 14/09/2017 constando su inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Resolución de 30/03/2023 siendo el número de registro asignado el 2707. La inscripción conlleva el reconocimiento del interés general de sus fines.

El Patronato, cuyos cargos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.4 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, son gratuitos, está compuesto, a día de hoy, por los miembros siguientes:

Con fecha de nombramiento 04/10/2018:

- Presidente, apoderado y director general: D. Francisco Javier Moreno Belmonte;
- Secretario: D. Jorge de Diego Oliva;
- Vicepresidenta: Dña. Dulce María Ramírez Islas.

La vigencia de los nombramientos y cargos es la establecida en los estatutos de la Fundación.

Reunión de miembros

En la reunión universal del Patronato de la FUNDACIÓN IGUALDAD ANIMAL, celebrada el 22 de febrero de 2023, se acordó la aprobación de un nuevo texto íntegro de los estatutos de la Fundación, mediante la refundición de los mismos, con todas las modificaciones en ellos introducidas. Elevando a escritura pública el acuerdo de los mismos.

Denominación, naturaleza, nacionalidad, ámbito, domicilio y duración

“La fundación IGUALDAD ANIMAL es una entidad privada sin ánimo de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en los estatutos.

La Fundación, de nacionalidad española, tiene su ámbito de actuación principalmente en todo el territorio español, sin perjuicio de actuar puntualmente fuera de este ámbito.

El domicilio estatutario de la Fundación radica en Impact Hub, Calle de la Alameda, 22, 28014 Madrid”.



Régimen normativo y Personalidad jurídica.

“La Fundación se regirá por la voluntad del fundador por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y por el resto del ordenamiento civil, jurídico-administrativo y tributario que por razones de especialidad tenga vigencia. le sea aplicable en cada momento.

La Fundación tendrá personalidad jurídica desde la inscripción de la escritura pública de su constitución en el Registro de fundaciones de competencia estatal, gozando de pleno capacidad jurídico y de obrar, y a partir de ese momento comenzarán sus actuaciones.

en consecuencia, puede desde el momento de su inscripción, con carácter enunciativo y no limitativo, adquirir, conservar, poseer, disponer, enajenar por cualquier medio y gravar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, y derechos; realizar todo tipo de actos y contratos: y transigir y acudir a la vía gubernativa o judicial ejercitando toda clase de acciones y excepciones ante Juzgados, Tribunales y Organismos públicos y privados. así como realizar todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad fundacional. todo en la normativa vigente”.

Fines y Actividades.

“Los fines de la Fundación son evitar el sufrimiento de los animales, potenciar el cumplimiento de la normativa legal, la educación y la concienciación de las personas para evitar el maltrato de los animales. Igualmente son objetivos de la fundación promover cambios en la sociedad así como en la legislación y las políticas empresariales e institucionales que sean favorables a los animales.



Para la consecución de sus fines, la Fundación realizará las siguientes actividades:

- *Campañas y difusión del respeto a los animales y denuncia de su maltrato. Celebración de jornadas, cursos y otros foros para impulsar los fines fundacionales. Acciones para evitar la impunidad de los delitos o faltas personándose en procedimientos judiciales.*
- *La investigación y documentación de la situación de los animales.*
- *La prevención del sufrimiento de los animales así como la denuncia de su maltrato. La creación de contenidos audiovisuales, literarios u otros formatos.*
- *Sin perjuicio de realizar cualesquiera otras actividades que el Patronato considere oportunas para el mejor cumplimiento de los fines”.*

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todo el equipo de Igualdad Animal España, cuyo esfuerzo y dedicación han hecho posible cada uno de los logros presentados en este documento.

A nuestros socios y donantes, les damos las gracias por su generoso apoyo, sin el cual no podríamos llevar a cabo nuestra misión de proteger a los animales y promover un mundo más compasivo.

A todas las personas que cada día eligen ayudar a los animales en todo el mundo.



2928

socios
mensuales

1930

donativos
puntuales

9151

defensores
animales

99237

personas suscritas
a nuestros correos

88434

firmas en nuestras
peticiones

2 millones

de seguidores en
redes sociales

IGUALDADanimal